

DENOMINACIÓN:

Decreto 25/2023, de 21 de febrero, por el que se concede el Título de Hija Predilecta de Andalucía, a título póstumo, a Doña María Dolores Flores Ruiz, ‘Lola Flores’.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en sus artículos 2 y 4 el Título de Hijo Predilecto de Andalucía como la más alta distinción honorífica que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

El pasado 21 de enero se cumplieron cien años del nacimiento en Jerez de la Frontera, en el barrio de San Miguel, de María Dolores Flores Ruiz, ‘Lola Flores’, de padre tabernero y madre costurera.

Lola estudió baile con la artista María Pantoja y, posteriormente, asistió en Sevilla a la academia del maestro Realito, debutando con 16 años en el espectáculo ‘Luces de España’ en el teatro Villamarta de Jerez.

Ya en Madrid, su carrera musical y cinematográfica tomó impulso.

En 1942 fue contratada por la Compañía de Canciones y Bailes Españoles de Mari Paz en el teatro Fontalba. Al año siguiente llegó su salto definitivo con el espectáculo ‘Zambra’, junto a Manolo Caracol, ya por entonces un cantaor de renombre, y las composiciones de Quintero, León y Quiroga. ‘Zambra’ lanzó a Lola Flores al estrellato, a lo que contribuyó también una carrera en el cine de la mano del productor Cesáreo González.

En los 50, su fama llegó a América, y actuó en México, donde nació el sobrenombre de ‘La Faraona’, La Habana, Río de Janeiro, Ecuador, Buenos Aires, Nueva York, Perú, Colombia y Chile, entre otros lugares.

Casada en 1957 con el guitarrista y compositor Antonio González ‘El Pescaílla’, fue la matriarca de una gran familia de artistas, en la que destacan sus hijos Antonio (fallecido en 1995, sólo unos días después que su madre), Lolita y Rosario.

Su hermana Carmen Flores también se dedicó al mundo del espectáculo, y entre sus nietos hay también actrices y cantantes.

Lola cantó en 1960 en el teatro Olympia de París y, cuando en los años 80 la copla empezó a declinar, dirigió su carrera al cine y la televisión, con papeles destacados, como en ‘Truhanes’ (1983), ‘Los invitados’ (1987) o la serie ‘Juncal’ (1989).

Falleció el 16 de mayo de 1995 en Madrid.

Su discografía aglutina cientos de canciones que forman ya parte de la memoria artística de España, como ‘La Zarzamora’, ‘A tu vera’, ‘Torbellino de colores’, o ‘¡Pena, penita, pena!’.

Aunque vivió desde su juventud en Madrid, nunca perdió su vinculación con Andalucía, especialmente con Jerez, su ciudad natal; con Marbella, donde descansaba, y con Sevilla.

Mujer de gran carácter, no dudó en abordar temas que en su época se consideraban tabúes, como la violencia contra las mujeres o la prostitución.

Es manifiesto por tanto que en Doña María Dolores Flores Ruiz, ‘Lola Flores’, concurren méritos suficientes para hacerse acreedora al Título de Hija Predilecta de Andalucía.

En su virtud, a propuesta del Presidente de la Junta de Andalucía y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de febrero de 2023,

DISPONGO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conceder a Doña María Dolores Flores Ruiz, ‘Lola Flores’, el Título de Hija Predilecta de Andalucía, a título póstumo, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 21 de febrero de 2023

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Antonio Sanz Cabello
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y
SIMPLIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA.